

CONCURSO PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE PERSONAL INVESTIGADOR

Asistentes:	Fecha del Concurso: 01/07/2021
D./D ^a : M ^a ARANZAZU ECEIZA	Plaza/s N ^o Orden: 337/21
D./D ^a : CRISTINA PEÑA RODRIGUEZ	Departamento:
D./D ^a : NAGORE GABILONDO LOPEZ	Ingeniería Química y del Medio Ambiente
Proyecto: Diseño y desarrollo de nuevos materiales en base a nanotecnologías de nanoconfinamiento, aprovechamiento de la biomasa y nuevas tecnologías de fabricación	

PROPUESTA DE PROVISION DE PLAZAS

Reunidos los miembros de la Comisión señalados al margen, el Secretario o el Presidente de la Comisión procede a la apertura de la documentación remitida por la Sección de Concursos de la UPV/EHU, comprobándose que dicha documentación corresponde a la de todos los aspirantes que concurren a la presente plaza.

La Comisión, examinados los distintos expedientes y compulsados los méritos de cada uno de los aspirantes a la luz del baremo de méritos publicado en la convocatoria, procede a elevar al Excmo. y Magfco. Sr. Rector de la UPV/EHU:

Propuesta de Adjudicación de Contrato de Personal Investigador:

D./D^a ANE ARRIZABALAGA LUZURIAGA

En el caso de que el candidato propuesto no ocupara la plaza, esta Comisión propone como suplentes y por el siguiente orden:

- 1^o
- 2^o
- 3^o

En Donostia-SS, concluido el acto, siendo las 12:00 horas del día 28 de Julio de 2021, se levanta por el Presidente la Sesión, de todo lo que como Secretario doy fe con el Visto Bueno del Presidente

V^o B^o

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

VOCAL,

CONCURSO PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE PERSONAL INVESTIGADOR

Asistentes:	Fecha del Concurso: 01/07/2021
D./D ^a : M ^a ARANZAZU ECEIZA	Plaza/s N ^o Orden: 237/21 337/21
D./D ^a : CRISTINA PEÑA RODRIGUEZ	Departamento:
D./D ^a : NAGORE GABILONDO LOPEZ	Ingeniería Química y del Medio Ambiente
Proyecto: Diseño y desarrollo de nuevos materiales en base a nanotecnologías de nanoconfinamiento, aprovechamiento de la biomasa y nuevas tecnologías de fabricación	

ACTA DE BAREMACION

Reunidos los miembros de la Comisión señalados al margen, el Secretario o el Presidente de la Comisión una vez examinados los documentos de los correspondientes concursantes, procede a la Baremación de dicha Documentación.

ANE ARRIZABALAGA LUZURIAGA

• Expediente académico (40%)	31,6
• Experiencia previa en las tareas a realizar en el contrato (30%)	18
• Euskera (11%)	8,8
• Otros méritos (19%)	12
TOTAL	70,4

En Donostia-SS, concluido el acto, siendo las 12:00 horas del día 28 de Julio de 2021, se levanta por el Presidente la Sesión, de todo lo que como Secretario doy fe con el Visto Bueno del Presidente

V^o B^o
EL PRESIDENTE,



EL SECRETARIO,



VOCAL,

